

Guayaquil, marzo 20 del 2015

Señores Accionistas de
CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la compañía CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A. correspondientes al ejercicio económico del año 2014. El examen fue practicado de acuerdo a las normativas en materia societaria y tributaria, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad, y otros procedimientos de verificación que consideré necesarios con las circunstancias. Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

- Las cifras contenidas en el Estado de Situación, el Estado de Resultados y las notas a los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables.
- Los Administradores de la compañía cumplen con las normas legales y estatutarias, de igual manera con las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y se cumplen adecuadamente con sus objetivos.
- La custodia de los bienes de la compañía o de terceros tienen la vigilancia, cuidado y mantenimiento necesarios.
- Se ha dado cumplimiento con la presentación de las obligaciones tributarias frente al Servicio de Rentas Internas.
- La actividad operacional de la compañía se desarrolló cumpliendo el objeto social contemplado en los estatutos, siendo su actividad el alquiler de los locales comerciales y oficina. En el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 la compañía procedió a la enajenación de los bienes inmuebles locales comerciales en planta baja y oficina de la segunda planta alta, conforme a lo dispuesto en la junta general de accionistas realizada el 21 de octubre del 2013.

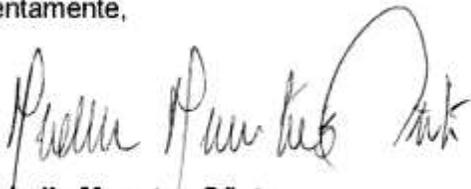
Señores Accionistas de
CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.

- El resultado neto del ejercicio económico del 2014 presenta una utilidad neta a disposición de los accionistas de US\$ 7.828,99, después de impuesto a la renta. Por cuanto la cuenta Reserva Legal supera el capital social de la compañía no se asigna en esta oportunidad el fondo sobre la utilidad neta obtenida. La distribución de dividendos a favor de los accionistas está gravada con la retención del 1% de impuesto a la renta.
- Quiero dejar constancia de mis agradecimientos por la colaboración recibida de parte de los administradores para la revisión y verificación documentaria previo a la elaboración del presente informe.

En mi opinión, los Estados Financieros de CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A. al 31 de diciembre del 2014 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Michelle Muentes Oñate
COMISARIO PRINCIPAL